



CLAVE ARCHIVISTICA: 1S.3.4  
COMITÉ DE ÉTICA DE INTEGRIDAD  
ACTA NÚMERO: CM/CEIHAAP/SO/01/2022  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

### PRIMERO

La **Presidenta** manifiesta: "Buen día a todos y a todas, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla 2021-2024, por lo cual vamos a dar inicio; en la heroica ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, nos encontramos reunidos en las instalaciones que ocupa el Cabildo Municipal, a fin de que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, por lo que a fin de verificar que se encuentren debidamente convocadas los integrantes del Comité, le pregunto a la Secretaria Técnica si los convocó con la oportunidad debida."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Buenos días, sí, se convocaron a todos los integrantes del Comité con oportunidad, mediante sendos oficios debidamente notificados."

### SEGUNDO

La **Presidenta** manifiesta: "Una vez verificado que se cuenta con las condiciones necesarias para el desahogo de la presente Sesión, declaro **abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, Secretaria Técnica por favor proceda al **pase de lista**."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Procedo al pase de lista correspondiente, sírvanse a decir "Presente":

- Doctora Ariadna Ayala Camarillo -PRESENTE-
- Maestro Eloy Telles Aguilar -PRESENTE-
- Abogado Iván Cortes Ambrosio -PRESENTE-
- Licenciado Rafael Zúñiga Reyes -PRESENTE-
- Maestra Samantha Lizbeth Jiménez Torres

Presidenta, me permito informar que se cuenta con la asistencia de cinco de los seis integrantes del Comité de Ética e Integridad."



### TERCERO

La **Presidenta** manifiesta: "De conformidad con el artículo 14 fracción III de los Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, en virtud de que existe el quórum legal para el desarrollo de la Presente Sesión, queda **constituida**, por lo que le solicité a la Secretaria Técnica, proceda a dar Lectura al Proyecto del Orden del día".

### CUARTO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Para el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria procedo a dar lectura al proyecto del:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Informe Anual de Actividades correspondiente al año dos mil veintiuno.
6. Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós y sus Indicadores.
7. Aprobación de la Misión, Visión, Maco Normativo aplicable y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad.
8. Aprobación de la actualización de la Carta Compromiso para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.
9. Aprobación de la actualización del Manifiesto de Conocimiento para personas morales y físicas para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.
10. Informe que rinde la Secretaria Técnica, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento con relación al Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno.
11. Informe que rinde la Secretaria Técnica, respecto al estatus que guardan los temas acordados mediante la Tercera Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno.
12. Asuntos Generales.
13. Cierre de la sesión.

**Es cuánto."**

La **Presidenta** manifiesta: "Integrantes del Comité, les informo que, como Asunto General, se encuentra enlistada la **Entrega de Reconocimientos** para las áreas que tuvieron mayor participación en las actividades desarrolladas por el Comité.  
En tal sentido, ¿alguien desea enlistar algún otro asunto general?"



La **presidenta** manifiesta: “En vista de lo anterior le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del día”.

La **Secretaria Técnica** manifiesta: “Quienes estén por la afirmativa de aprobar el Proyecto del Orden del día, por favor levanten la mano.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.”**

### QUINTO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **QUINTO** del orden del día corresponde a la **Aprobación del Informe Anual de Actividades correspondiente al dos mil veintiuno**, por lo que cedo la palabra a la Secretaría Técnica, quien realizó dicho Informe”.

La **Secretaria Técnica** manifiesta: “Integrantes del Comité, me permito presentar el **Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal dos mil veintiuno**, bajo los siguientes:

### CONSIDERANDOS

- Mediante la **Primera Sesión Extraordinaria** se aprobó el Informe **Anual de Actividades para el ejercicio fiscal dos mil veinte**.
- Y durante la **Primera Sesión Ordinaria** se aprobó el **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno** y los **Indicadores de Cumplimiento** de este.
- En la **Segunda Sesión Ordinaria**, se informó el estatus que guardan estos **Indicadores del Cumplimiento** respecto al **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno**.
- Y mediante **Tercera Sesión Ordinaria** en vista del cambio de la Administración Pública Municipal, se ratificó el **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno** y sus **Indicadores de Cumplimiento**; así mismo se informó el estatus del cumplimiento que guardaban dichos Indicadores.

Por lo que, poniendo a la vista el Informe de cuenta se puede observar que se dio cumplimiento al Programa Anual de Trabajo en un cien por ciento, ya que se realizaron las **treinta Actividades Programadas TODAS con un grado de cumplimiento del cien por ciento**. Es cuanto.”

La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)



Blue signature

Blue signature

Blue signature

Blue signature





El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: “Solamente me gustaría agradecer el compromiso de todos los que integramos del Comité de Ética e Integridad para poder lograr este logro.”

La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Licenciado Jorge.”

El **invitado**, Licenciado Jorge Gutiérrez Ramos, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, manifiesta: “Con gusto Presidenta, bueno pues felicitar esta actividad que encabeza la Contraloría ya que es muy importante la participación de todos los integrantes y de los equipos de trabajo, dada la línea la directriz y la conducción de la Presidenta sobre todo en el tema de hacer una actividad apegada justamente a estricto derecho de todos y cada uno de los funcionarios, eso sin duda será la garantía de que este gobierno trascienda en una actividad ética al cien por ciento. Es cuanto Presidenta.”

La **Presidenta**, manifiesta: “Bien, en atención a que no existe nadie más que desee hacer uso de la palabra, someto a votación de este cuerpo colegiado el **Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal dos mil veintiuno**, en los términos presentados es por lo que le solicito proceda a tomar la votación correspondiente para su aprobación Secretaria”.

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar el **Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo del ejercicio fiscal dos mil veintiuno (2021)**, en los términos manifestados, por favor levanten la mano.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.”**

La **Presidenta**, manifiesta: “En términos del artículo 7 fracción IV de los Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, se **ordena remitir el mismo mediante sendos oficios a los Integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla**, instrúyase al **Secretario Ejecutivo** a fin de que dé cumplimiento a ello.”

#### SEXTO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **SEXTO** del orden del día concierne a la **Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós y sus Indicadores** por lo que cedo la palabra al Secretario Ejecutivo quien se encargó de integrar dicho Programa”.



El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: “Gracias Presidenta, a fin de poder elaborar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo, mediante oficio 001/2022 de este Comité, se solicitó a los Integrantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética e Integridad que presentaran sus propuestas de actividades para desarrollarse durante el presente año, siendo que emitieron sus propuestas el Secretario Ejecutivo Suplente, (Jefe de Investigación), Secretaria Técnica (Jefa de Substanciación), Secretario Técnico Suplente (Auxiliar adscrito a la Jefatura de Substanciación), primer Vocal (Síndico Municipal), Segundo Vocal (Directora de Recursos Humanos) y Tercer Vocal (Director de Seguridad Pública Municipal); por lo que, conjuntando las acciones propuestas y anexando algunas otras que por normativa debemos realizar, se generó esta propuesta del Programa Anual de Trabajo, la cual contempla **cuarenta actividades a desarrollarse**, esto es diez actividades más que el ejercicio fiscal pasado. Es cuánto Presidenta.”

La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien desea hacer uso de la palabra?, por favor manifestarlo levantando la mano; en atención a ello someto a votación de este cuerpo colegiado el **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós y sus Indicadores**, por lo que solicito se proceda a tomar la votación correspondiente.”

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar el **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós y sus Indicadores**, en los términos presentados por favor levanten la mano. **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.**”

La **Presidenta**, manifiesta: “A fin de dar cumplimiento al mismo, se comisiona al Secretario Ejecutivo y a la Secretaria Técnica realicen las acciones pertinentes para su cumplimiento, otorgándoles las funciones que sean necesarias para ello; debiendo para tal fin informar el estatus que guarda su cumplimiento de manera cuatrimestral, en las Sesiones que se lleven a cabo; finalmente se ordena dar difusión al Programa Anual de Trabajo.”

### SÉPTIMO

La **Presidenta** manifiesta: “Integrantes del Comité, el punto **SÉPTIMO** del orden del día corresponde a la **Aprobación de la Misión, Visión, Maco Normativo aplicable y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad**, por lo que cedo la palabra al Secretario Ejecutivo”.

El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: “Gracias Presidenta, Es importante que el Comité de Ética e Integridad exteriorice su compromiso como órgano colegiado encargado de la difusión y vigilancia de las Políticas de Integridad Institucional, por ende,



la creación de la Misión, Visión, Marco Normativo Aplicable y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad es importante, ya que son las pautas que debe regir y conducir la actuación de los integrantes del Comité. Procedo a dar lectura a los mismos:

### MISIÓN

Ser un órgano colegiado de consulta e interpretación especializada en asuntos relacionados con la aplicación de las Políticas de Integridad Institucional, encargado de fomentar una cultura de legalidad, promover el comportamiento ético y propiciar la integridad en el servicio público.

### VISIÓN

Ser referente en el desarrollo de las actividades en pro de la ética y la integridad, para que las personas servidoras públicas puedan “**Servir para Transformar**”, convirtiéndose en agentes de cambio que promuevan la cultura de legalidad, ética e integridad.

### POLÍTICA DE INTEGRIDAD

El Comité de Ética e Integridad del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla 2021-2024, está comprometido con la ética y la integridad en el servicio público, por lo que propiciará que todo el personal, en el desempeño de sus funciones, apegue su conducta a los principios, valores, reglas de integridad y directrices del servicio público.

### MARCO NORMATIVO DE ACTUACIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla
- Código de Ética para los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla
- Código de Conducta para los Servidores Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla
- Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla
- Guía para Detectar el Conflicto de Intereses. Es cuanto.”



La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien desea manifestar algo al respecto? Adelante Sindico.”

El **Primer vocal**, manifiesta: “Con su venia Presidenta, pues lo que estamos planteando en estos momentos que es la Misión, la Visión del Comité de Ética, debe ser un referente que todos los servidores públicos debemos seguir al pie de la letra en el abundamiento de que el gobierno que usted encabeza y nuestro lema que es “Servir para Transformar” debe ser la guía que todo servidor público debe de seguir, referente a que debemos crear medidas integrales para que esta Administración sea una de la mejores administraciones que haya tenido este Municipio y que sea el gobierno que el pueblo merece. Sería cuanto.”

La **Presidenta**, manifiesta: “Gracias Sindico, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?, adelante Director.”

El **Tercer vocal**, manifiesta: “Con su permiso Presidenta, señor Secretario, compañeros, siento de una forma muy importante el que se nos incluya como servidores públicos en nuestro caso como policías de esta Municipalidad en el tema que, si nosotros no nos podemos comportar de una forma correcta y ser ejemplo para esta sociedad, no podemos ser la autoridad que lleve a cabo esas situaciones de contención de conductas antisociales, entonces agradezco el que nos tomen en cuenta, aplaudo la oportunidad que nos están brindando para nosotros ser referentes en el acto de seguridad y pues hay que trabajar en conjunto y en coordinación para que como bien lo dice con su ordenanza, en realidad, apliquemos el lema de “Servir para Transformar” de la forma más correcta. Sería todo, gracias.”

La **Presidenta**, manifiesta: “Muchas gracias Director de seguridad Pública; en atención a lo ocurrido, voy a permitirme someter a aprobación de este cuerpo colegiado, la aprobación de este cuerpo colegiado la **Aprobación de la Misión, Visión, Maco Normativo aplicable y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad**, que habrá de ser publicitado en todas y cada una de las oficinas que forman parte de esta Administración, permitiendo con ello ser un esquema de democratización, es decir que la gente participe también al mismo tiempo con la denuncia cuando no observe una conducta apegada a esta normativa; por lo que le solicito por favor a la Secretaria tomar la votación correspondiente.”

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar la **Misión, Visión, Maco Normativo aplicable y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad**, en los términos presentados, por favor levanten la mano.  
**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.”**

### OCTAVO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **OCTAVO** del orden del día corresponde a la **Aprobación de la actualización de la Carta Compromiso para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, por lo que cedo la palabra a la Secretaria Técnica, quien se encargó de actualizar la misma.”

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: [comite.etica@atlixco.gob.mx](mailto:comite.etica@atlixco.gob.mx)



La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Gracias Presidenta, la Carta Compromiso es un instrumento de Control Interno de aceptación formal por parte de las personas servidoras públicas del Ayuntamiento, de cumplir con las Políticas de Integridad Institucional, por ello resulta importante su actualización y la suscripción de esta de manera anual; en tal sentido el proyecto de la Carta Compromiso que les sido entregado para su valoración, contiene rasgos generales e importantes en el servicio público, tales como el reconocimiento de las Políticas de Integridad Institucional, el cumplimiento de la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, la obligación del resguardo del archivo, el conocimiento del catálogo de faltas administrativas graves y no graves, el tema de cumplimiento de entrega-recepción, el protocolo de actuación del Conflicto de Intereses, entre otros; como se puede observar esta Carta compromiso contiene temas y obligaciones transversales, aplicables a todas las personas públicas; el área que se encargará de recabarlas será la Dirección de Recursos Humanos. Es cuánto.”

La **Presidenta**, manifiesta: “Por favor señor Contralor le pediría que estuviéramos muy pendientes de que esta Carta Compromiso no solamente sea firmada, sino que cuando pasemos a las áreas en coordinación con Recursos Humanos, se les haga la lectura ahí mismo para que todos los empleados puedan escuchar el contenido, que no sea un tema solamente burocrático por favor.”

El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: “Sí Presidenta.”

La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien desea hacer uso de la palabra?; en atención a que nadie más que desea hacer uso de la palabra, someto a votación de este cuerpo colegiado la **Aprobación de la actualización de la Carta Compromiso para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, por lo que solicito se proceda a tomar la votación correspondiente para su aprobación”.

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar esta **Carta Compromiso para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, en los términos presentados, por favor levanten la mano.  
**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.”**

La **Presidenta**, manifiesta: “Instrúyase mediante oficio a la Directora de Recursos Humanos, a fin de que se sirva a recabar las mismas a TODAS las personas servidoras públicas, sin distinción de jerarquías y las integre a su Expediente Laboral, debiendo informar el estatus correspondiente.”



## NOVENO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **NOVENO** del orden del día corresponde a la **Aprobación de la actualización del Manifiesto de Conocimiento para personas morales y físicas para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, por lo que cedo la palabra al Secretario Ejecutivo, quien es responsable de este proyecto.”

El **Secretario Ejecutivo**, manifiesta: “Gracias Presidenta, este Manifiesto de Conocimiento, es un instrumento de Control Interno de carácter preventivo y a su vez, sirve como un medio de difusión externa de las Políticas de Integridad Institucional, la razón de ser es que los Proveedores y Contratistas con los que tiene relación el Ayuntamiento conozcan las Políticas de Integridad Institucional que nos aplican a las personas servidoras públicas, así como también recuerden que en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, son sujetos a Faltas Administrativas Graves. Dichos Manifiestos se turnarán a la Dirección de Recursos Materiales, quien a su vez los recabará con las personas morales y físicas. Es cuánto Presidenta.”

La **Presidenta**, manifiesta: “¿Alguien desea hacer uso de la palabra?; en atención a que nadie desea hacer uso de la palabra, someto a votación de este cuerpo colegiado la **Aprobación de la actualización del Manifiesto de Conocimiento para personas morales y físicas para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, por lo que solicito se proceda a tomar la votación correspondiente.”

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar el **Manifiesto de Conocimiento para personas morales y físicas para el ejercicio fiscal dos mil veintidós**, en los términos presentados, por favor levanten la mano.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.”**

La **Presidenta**, manifiesta: “Instrúyase mediante oficio a la Directora de Recursos Materiales, a fin de que se sirva a recabar la misma a proveedores y contratistas, haciendo hincapié que por favor la lectura sea en el momento de la firma .”

El **Secretario Ejecutivo**, manifiesta: “Así será Presidenta.”

## DÉCIMO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **DÉCIMO** del orden del día corresponde al **Informe que rinde la Secretaria Técnica, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento con relación al Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno**, por lo que cedo la palabra a la Secretaria Técnica.”



La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Gracias Presidenta, toda vez que mediante la Tercera Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno se ratificaron los Indicadores de Cumplimiento para medir el grado de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, informo el grado de su cumplimiento, correspondiente al Tercer Cuatrimestre de dos mil veintiuno.

Respecto al Indicador para Medir el Porcentaje de Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad, me permito informarles que se tenían programadas doce actividades para el Tercer cuatrimestre dos mil veintiuno, derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que se dio cumplimiento a todas las actividades programadas por parte de este Comité.

En tal sentido, el **avance total del Programa Anual de Trabajo es del cien por ciento**, debido a que para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno, se tenían programadas en total treinta actividades, de las cuales treinta fueron cumplidas al cierre del ejercicio fiscal, tal y como se hizo constar en el Informe Anual de Actividades del año dos mil veintiuno. Es cuanto.”

La **Presidenta** manifiesta: “¿Alguien tiene alguna pregunta o duda respecto al informe presentado o desea hacer alguna intervención?, adelante Director.”

El **Segundo Vocal**, manifiesta: “Solamente quiero hacer una aclaración de mi grado académico en la firma del documento para evitar alguna mala interpretación, ya que me tienen como maestro, esa es mi aclaración para que se corrija.”

La **Presidenta** manifiesta: “Bien, en vista de lo anterior y toda vez que el punto de acuerdo de cuenta es un Informe que no requiere aprobación, se prosigue con el desahogo del orden del día.”

### UNDÉCIMO

La **Presidenta** manifiesta: “El punto **UNDÉCIMO** del orden del día corresponde al **Informe que rinde la Secretaria Técnica, respecto al estatus que guardan los temas acordados mediante la Tercera Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno**, por lo que cedo la palabra a la Secretaria Técnica.”

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, les informo el estatus de los temas acordados mediante la Tercera Sesión Ordinaria:

- El día nueve de diciembre de dos ml veintiuno, en el marco del día internacional contra la Corrupción se llevó a cabo la Capacitación “ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN, DERECHOS HUMANOS, LIDERAZGO Y LEY



- GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS” con la participación de ochenta y dos personas servidoras públicas.
- Se solicitó a la Directora de Recursos Humanos, integrará en el Programa Anual de Capacitación del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, para el periodo dos mil veintidós, capacitaciones en materia de Ética, Integridad y Anticorrupción.
  - De la misma manera, se hizo entrega a las áreas de los Trípticos y Carteles de Políticas de Integridad Institucional, remitiendo la evidencia fotográfica de la colocación y difusión de estos al correo electrónico institucional del Comité.
  - Se solicitó a la Jefatura de Investigación, Jefatura de Substanciación y a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, el estatus de las denuncias y sanciones por infracciones a los Códigos de Ética y de Conducta, siendo que dieron respuesta a dicho requerimiento.
  - Se determinó entregar Reconocimientos a las áreas que tuvieron mayor participación en las actividades desarrolladas por el Comité.
  - Referente a la Encuesta Digital Anual, se obtuvieron quinientas ochenta respuestas.
  - Y finalmente siguiendo con el tema del “Día de la Integridad”, se difundió el Flyer correspondiente al mes de diciembre. Es cuanto.”

La **Presidenta** manifiesta: “¿Alguien tiene alguna pregunta o duda respecto al informe presentado o desea hacer alguna intervención?”

La **Presidenta** manifiesta: “En vista de lo anterior y toda vez que el punto de acuerdo de cuenta es un Informe que no requiere aprobación, se prosigue con el desahogo del orden del día.”

### DUODÉCIMO

La **Presidenta** manifiesta: “Integrantes del Comité, el punto **DUODÉCIMO** del orden del día corresponde a los **Asuntos Generales**, por lo que, toda vez que se encuentra enlistada la Entrega de Reconocimientos para las áreas que tuvieron mayor participación en las actividades desarrolladas por el Comité, y ya que están presentes, se procede a realizar la entrega de estos Reconocimientos a los titulares de las áreas:

Sindicatura Municipal  
DIF-CRI  
Secretaría de Seguridad Pública Municipal  
Secretaría del entonces Bien Común  
Dirección de Servicios Públicos  
Coordinación de Participación Ciudadana



Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Les extiendo una felicitación por el compromiso mostrado en las actividades promovidas por este Comité, hagan extensiva esta felicitación al personal de sus áreas, por favor.

Señor Sindico por favor lleve este Reconocimiento al resto de su personal y hágales extensiva nuestra felicitación, por favor; nos ponemos de pie.”

La **Presidenta** manifiesta: “Asimismo, para reafirmar nuestro compromiso como integrantes de este Comité, procedamos a firmar el banner con la Misión, Visión, y Política de Integridad del Comité de Ética e Integridad, siendo que debemos ser ejemplo para todas las personas servidoras públicas en el desempeño laboral y apegar nuestra conducta a los principios establecidos en los Códigos de Ética y de Conducta. Firmamos por favor el banner.”

### DÉCIMO TERCERO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: “Presidenta, informo a usted y a los demás integrantes del Comité que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.”

La **Presidenta** expresa: “En virtud de que se han agotado los puntos enlistados en el Orden del día, y esperando que los trabajos que se realicen a futuro sean una plena convicción, enalteciendo estos principios de ética, de integridad y todo lo que conlleva el apuntalar estos trabajos, el tener más actividades a desarrollar para este año, el hacer más público todavía lo que implica con la Misión, Visión y filosofía de esta Administración apegada a la norma que además también nos sintamos como parte y la gente lo sienta, que la gente pueda palpar, porque ese es el único objetivo de nuestra existencia en esta Administración, que la gente encuentre en nosotros el cobijo, la protección y la solución a sus problemas en el marco de ética y de integridad que corresponde; bien, nos ponemos de pie para clausurar la Sesión; **declaro el cierre de la Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética e Integridad, siendo las once horas con dos minutos del día de su inicio, procédase a la redacción del Acta Correspondiente y recábense las firmas, muchas gracia a todos y felicidades.”



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Página 12 de 13



CONSTE  
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024

Dra. Ariadna Ayala Camarillo  
Presidenta del Comité de Ética e Integridad



Mtro. Eloy Telles Aguilar  
Secretario Ejecutivo

Lic. Estela Fernández Ríos  
Secretaria Técnica

Abog. Iván Cortes Ambrosio  
Primer Vocal

Lic. Rafael Zúñiga Reyes  
Segundo Vocal

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO CM/CEIHAAP/SO/01/2022 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



AYUNTAMIENTO DE  
**ATLIXCO**  
2021 - 2024



Comité de Ética  
e Integridad

Servir para  
Transformar

51 fotos

Ayuntamiento de Atlixco, Puebla 2021-2024  
Comité de Ética e Integridad  
Evidencia Fotográfica de la Primera Sesión Ordinaria  
De fecha 31 de enero de 2022.



3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.  
Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: comite.etica@atlixco.gob.mx